

## **ADENDA 1 INVITACIÓN PÚBLICA 04-2020 ACLARACIONES**

### **PREGUNTA 1**

En el anexo 1. Especificaciones técnicas: en el sub ítem 1: DISPOSITIVO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: solicitamos a la entidad modificar el kit de montaje (Q9G69A) para el AP535, ya que este kit requiere de un elemento adicional para su instalación. El KIT que se debe solicitar es el número de parte (AP-MNT-MP10-E AP mount bracket 10-pack E)

RESPUESTA PREGUNTA 1:

Se acepta el cambio y se realiza la modificación en el Anexo 1

### **PREGUNTA 2**

En el anexo 1. Especificaciones técnicas: en el sub ítem 1: DISPOSITIVO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA: solicitamos a la entidad modificar el número de parte H20YU3E por el correcto H2YU3E

RESPUESTA PREGUNTA 2:

Se acepta el cambio y se realiza la modificación en el Anexo 1

### **PREGUNTA 3**

En el anexo 1. Especificaciones técnicas: en el sub ítem 6: DISPOSITIVO DE CONECTIVIDAD ALAMBRADA CON POE solicitamos a la entidad modificar el número de parte J9780A por el correcto J9774A

RESPUESTA PREGUNTA 3

Se acepta el cambio y se realiza la modificación en el Anexo 1

#### **PREGUNTA 4**

Por favor indicar los porcentajes y conceptos de las pólizas que deben ser entregadas después de asignar la negociación al proveedor.

RESPUESTA PREGUNTA 4:

#### **EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA ÚNICA QUE AMPARE LO SIGUIENTE:**

1. **CUMPLIMIENTO:** equivalente al 10% del valor del contrato y con un tiempo igual al de su término de duración y cuatro meses más.
2. **CALIDAD:** equivalente al 25% del valor del contrato y con un tiempo de duración del contrato y dos meses más.
3. **CORRECTO FUNCIONAMIENTO:** equivalente al 25% del valor del contrato y con un tiempo de duración del contrato y un año más.

**PARÁGRAFO:** la fecha en la que se inicia la duración del amparo de la póliza, debe ser igual a la fecha de expedición de la misma.

#### **PREGUNTA 5**

Por favor indicar los porcentajes y conceptos de las estampillas que serán deducidas en los pagos de las facturas.

RESPUESTA A LA PREGUNTA 5:

No se harán descuentos por este concepto.

#### **PREGUNTA 6:**

Por favor aclarar si la propuesta económica 1"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE OFERTA" debe adjuntarse tanto en el archivo de documentos técnicos como en el archivo de documentos legales.

RESPUESTA A PREGUNTA 6:

Si, se debe adjuntar en ambos archivos, ya que se requiere consultar este documento para realizar las respectivas evaluaciones y los comités de evaluación son diferentes.

## **PREGUNTA 7**

De Acuerdo con el objeto "**COMPRA DE DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE CONECTIVIDAD PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIOS ALTERNATIVOS**", vemos que solo es suministro, más no se habla de la instalación, configuración o soporte de los dispositivos o accesorios de conectividad, adicional Dado que la Universidad solicita con especificación detallada y descripción de los números de parte de los elementos que se deben entregar, es por ello que solicitamos a la entidad revisar la no exigencia del Ingeniero certificado en ACDP, ya que la invitación no exige presencia del ingeniero en las instalaciones de la UTP, por lo que se entiende que el proceso de instalación y configuración es realizado por los Ing. De la UTP.

### **RESPUESTA PREGUNTA 7:**

La universidad efectivamente va a realizar la instalación y configuración de los equipos, pero requiere que el canal o proveedor tenga el ingeniero que pueda responder de manera rápida y con experticia las necesidades de la universidad realizando respectivo acompañamiento.

Cabe aclarar que el ingeniero no tiene que tener vinculación directa con la empresa, cualquier figura contractual acreditará el cumplimiento del requisito.

## **PREGUNTA 8**

solicitamos revisar el numeral 2.1 ítem a: donde piden que “El oferente debe adjuntar carta del fabricante dirigida a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, que el proveedor sea mínimo partner ARUBA GOLD y que tenga al menos un ingeniero con aprobación del examen ACDP (Aruba certified Desing Profesional) vigente”. Con el fin de permitir la pluralidad de oferentes, se solicita a la entidad retirar la exigencia de membresía Gold, o en caso tal pedir un certificado de membresía Silver que cubre perfectamente lo solicitado por la entidad y el cual garantizará a la Universidad que el proveedor es un canal autorizado por el fabricante para distribuir sus productos.

### **RESPUESTA PREGUNTA 8:**

La pluralidad se garantiza ya que en Colombia hay muchos canales que tienen esta membresía y se garantiza que la Universidad cuente con proveedores que pueda solucionar los inconvenientes de manera rápida y con la experticia exigida por la Universidad

## **PREGUNTA 9**

En el ANEXO 1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE OFERTA No todos los dispositivos tienen garantía. ¿Se debe incluir las garantías a estos dispositivos?

### **RESPUESTA PREGUNTA 9:**

Se debe entregar lo que se está solicitando en el Anexo 1

**PREGUNTA 10**

¿Se solicita la entidad si la Universidad cuenta con Controladora física o virtual?

**RESPUESTA PREGUNTA 10**

Dos controladoras físicas y un mobility-master virtual

**PREGUNTA 11**

Se consulta a la entidad si se ha validado la posibilidad de incluir las licencias vía para gestionar las VPN?

**RESPUESTA PREGUNTA 11**

No, no se está solicitando estas licencias

**PREGUNTA 12**

Después de revisar los números de parte solicitados por la entidad se encuentra en el apartado Anexo 1 "Dispositivo de Conectividad Inalámbrica", el número de parte del kit de montaje AP-MNT-MP10-B cuenta con la característica que solo puede ser instalados en rieles de techo con un diámetro de 15/16, con base a la información anterior en caso de no contar con este tipo de rieles para la instalación de todos los Puntos de acceso, se recomienda el siguiente número de parte "AP-MNT-D" el cual es el único kit de montaje que puede ser instalado en paredes, techos y cielos falsos.

**RESPUESTA PREGUNTA 12:**

Se dio respuesta en la pregunta 1

**PREGUNTA 13**

Dentro de la licitación no se hace referencia a instalación física de los diferentes dispositivos, por favor aclarar si se debe incluir la instalación física, configuración o algún soporte técnico por parte del partner.

**RESPUESTA PREGUNTA 13:**

No, no se hace referencia, por eso se solicita el nivel de partner GOLD para que en caso de consulta o soporte el canal tenga la experticia para responder rápidamente

**PREGUNTA 14**

Encontramos que en el Anexo No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE OFERTA, están pidiendo una Marca Específica para los Dispositivos y Accesorios.

En aras de garantizar los Principios de Pluralidad e Igualdad de Oferentes, comedidamente solicitamos a la Entidad se acepte la presentación de la Marca TP-LINK, ya que cumple con todos los Requisitos Técnicos solicitados, aceptando esto, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA amplía el abanico de Oferentes y puede escoger entre todos ellos la Propuesta más conveniente desde el punto de vista Económico y Técnico.

RESPUESTA PREGUNTA 14:

No se acepta la sugerencia, los elementos solicitados son los que la Universidad requiere.

**PREGUNTA 15**

Comedidamente solicitamos a la Entidad permitir la presentación de la Propuesta de Forma Parcial por Ítem.

RESPUESTA PREGUNTA 15:

No se acepta la solicitud, ya que todos los elementos son del mismo fabricante.

**IMPORTANTE**

Para recordar

- . Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones de la invitación pública.
- . Deben ser puntuales en el cronograma propuesto.
- . Se recomienda leer detenidamente el contenido total de la invitación, cuyas cláusulas son de estricto cumplimiento, así como el contenido de la presente adenda.
- . Para efectos de presentar la oferta se requiere consultar todas las respuestas de la adenda, la oferta económica debe presentarse en el anexo 1. Modificado.
- . Las propuestas se recibirán hasta el día 29 de abril a las 2 y 30 pm.